



**Coronavirus hizo volver a los católicos a la iglesia, afirma Eduardo Merlo**

EDUCACIÓN 7



**Esperan aumento de ventas del 35% en restaurantes de mariscos**

CIUDAD 5



**Anuncian Feria de la Memela 2022 en La Resurrección**

CIUDAD 5

# Intolerancia

Viernes,  
15 de abril de 2022

Puebla, Pue - Mexico  
Año 21, n° 7447  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## Cárcel por impedir investigación de feminicidios, pide diputada

La sanción también sería para quienes impidan el avance en caso de violación, violencia familiar y cualquier otro delito que afecte a este sector de la población, explicó la diputada local, Laura Zapata Martínez.

**Francisco Sánchez Nolasco**

Ante el incremento de delitos contra las mujeres, pero principalmente por la impunidad en estos casos, la diputada local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Zapata Martínez, presentó una iniciativa en el Congreso del Estado para sancionar, hasta con seis

años, de prisión a quienes obstaculicen una investigación.

La legisladora señaló que, en ocasiones, el presunto delincuente es detenido, pero queda libre por cuestiones legales, además de que hay quienes se encargan de entorpecer las investigaciones.

Por ello, agregó, presentó una iniciativa para reformar el Código de Procedimientos Penales del Estado de Puebla en

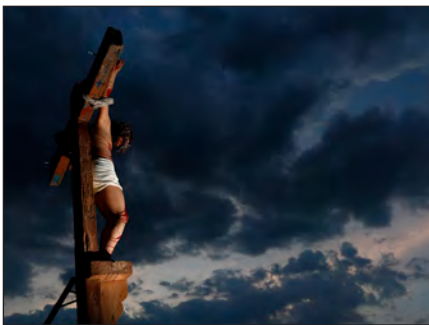
el Artículo 421, en lo referente a los delitos que afectan la procuración y administración de justicia.

En la reforma se plantea que en el numeral XI BIS establezca como falta grave: "Negarse a recibir una denuncia; así como obstaculizar, entorpecer o dilatar la investigación o integrar de manera incorrecta una carpeta de investigación en aquellos delitos como violación, femi-

cidio, violencia familiar o todos aquellos que tengan que ver con la violencia contra las mujeres".

También plantea cambiar el Artículo 424 BIS, con el siguiente texto: "A quien cometa el delito indicado en la fracción XI BIS se le impondrán de dos a seis años de prisión, y una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización; además de la reparación de los daños".

P.3



### Se reactiva la Semana Santa en el territorio poblaro

Procesiones y escenificaciones regresarán a los municipios, luego de dos años de suspensiones a causa del covid-19.

P.6



### Arranca SSP operativo de vigilancia en la entidad

Policías estatales vigilarán carreteras, centros comerciales, balnearios y zonas arqueológicas durante el periodo vacacional.

P.4



**Aglomeraciones.** Cientos de personas salieron temprano de sus casas para acudir a Catedral, y también a la zona de mariscos en la 16 Poniente, como parte de las multitudes que regresaron a la Angelópolis a dos años de la pandemia.

Fotos: Christopher Damián



# POLÍTICA

## Nacionalización del litio fortalecerá al país: Armenta

Puede ser una palanca del desarrollo para México por los próximos 100 años, afirmó el senador por el Movimiento Regeneración Nacional.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

La iniciativa para nacionalizar el litio fortalecerá la soberanía del país, ante el saqueo desmedido de los recursos minerales que beneficia a empresas extranjeras, afirmó el senador por Morena, Alejandro Armenta Mier.

Reconoció la importancia de que haya debate, por lo que, si

existen elementos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, se deben hacer los cambios.

Precisó que desde el Senado de la República se analizaron las condiciones de sobreexplotación de los recursos minerales, a través de ocho reuniones con la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Energía, para plantear las diferentes posturas que se con-

centrarían en una propuesta legislativa.

Dijo que el resultado fue declarar el litio un bien de la nación, con el objetivo de proteger los recursos naturales estratégicos, entre ellos el grafito, cobalto, cobre, aluminio y níquel, entre otros.

El litio "debe ser propiedad de la nación, en condiciones justas de aprovechamiento y explotación para impulsarlo como



# POLÍTICA

## Proponen cárcel por obstaculizar investigaciones de feminicidios

También aplicaría en casos de violación, violencia familiar y todos aquellos delitos que afecten a mujeres, dijo la diputada local, Laura Zapata Martínez.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

Ante el incremento de delitos contra las mujeres, pero principalmente por la impunidad en esos casos, la diputada local por el Partido Revolucionario Institu-

cional (PRI), Laura Zapata Martínez, presentó una iniciativa en el Congreso del Estado, para sancionar hasta con seis años de prisión a quienes obstaculicen una investigación.

La legisladora señaló que, en ocasiones, el presunto delincuente es detenido, pero que-

palanca de desarrollo para los próximos 100 años", detalló.

Destacó que las ganancias representan 4.5 veces la deuda externa mexicana, por lo que señaló la importancia de que haya sido incluido en la Reforma Energética.

### Respaldo a reformas

Armenta Mier participó en un Foro para la Defensa de la Reforma Eléctrica, junto con el dirigente estatal de Morena, Aristóteles Belmont; el diputado federal, Raymundo Atanacio Luna; y el senador Rafael Espino de la Peña.

Ahí, se marcó que la iniciativa presidencial tiene aval de ser constitucional para el beneficio del país, tal como se determinó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El senador poblano declaró que es importante recordar que, en sexenios pasados, se privilegió a los particulares y extranjeros, dejando a un lado a empresas del Estado como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Aristóteles Belmont consideró que la iniciativa es un avance contundente para alcanzar la autosuficiencia. "Eso es lo que representa la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en defensa de la industria eléctrica y del litio, pues significa recuperar nuestra soberanía y seguridad energética".

Recordaron que el 11 de noviembre de 2020, se presentó en el Senado de la República, una iniciativa a favor de la nacionalización del litio, para que contara con el rango constitucional que hoy tiene.



da libre por cuestiones legales y, en ocasiones, hay quienes se encargan de entorpecer las investigaciones.

Por ello, agregó, presentó una iniciativa para reformar el Código de Procedimientos Penales del Estado de Puebla en el Artículo 421, en lo referente a los delitos que afectan la procuración y administración de justicia.

En la reforma se plantea que en el numeral XI BIS se establezca como falta grave: "Negarse a recibir una denuncia; así como obstaculizar, entorpecer o dilatar la investigación o integrar de manera incorrecta una carpeta de investigación en aquellos delitos como violación, feminicidio, violencia familiar o todos aquellos que tengan que ver con la violencia contra las mujeres".



También plantea cambiar el Artículo 424 BIS, con el siguiente texto: "A quien cometa el delito indicado en la fracción XI BIS se le impondrán de dos a seis años de prisión, y una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización; además de la reparación de los daños, conforme lo establece este Código y el Código Nacional de Procedimientos Penales, sin detrimento de la responsabilidad que esta acción pueda generar en alguna otra materia".

### Problema latente

La diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), Aurora Sierra Rodríguez, advirtió que, sin la participación ciudadana, la violencia en contra de las mu-

jer va a continuar por más reformas legales que se pudieran hacer, ya que hay que atender el problema desde sus raíces, por lo que llamó a la atención de la salud mental.

Declaró que, en el caso de Puebla, es un problema multifactorial. "Es triste cuando no se resuelve una investigación en el tiempo y la forma, pero se debe abonar al debate y discurso, y hablar de la responsabilidad que esta acción pueda generar en alguna otra materia".

Sostuvo que la educación y la prevención son fundamentales, por lo que se deben demandar políticas públicas desde los ayuntamientos, pero también desde la legislación, para que poner fin a la violencia contra las mujeres.



# GOBIERNO

## Refuerza SSP vigilancia por vacaciones de Semana Santa

Inició operativos en carreteras, balnearios, centros comerciales y lugares de alta afluencia de personas, además de zonas arqueológicas de Puebla.

**Yazmín Curiel**  
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Puebla reforzó la vigilancia, con la finalidad de dar tranquilidad a los poblados, visitantes y turistas en Semana Santa.

El gobernador, Miguel Barboza Huerta, dio a conocer que la Policía Estatal tiene presencia en carreteras, centros comerciales y recreativos, además de balnearios y sitios de alta concentración de personas.

"Hay despliegue por carreteras para poder garantizar la seguridad de los traslados de la gente que va a lugares turísticos del estado, de los paisanos que vienen a visitar a la familia, de Estados Unidos que ya están llegando en ese proceso, pero si algún presidente municipal tiene necesidad de un apoyo específico de seguridad, que se lo comunique al secretario de Seguridad para que tomen acciones particulares al respecto", dijo.

Autoridades municipales también implementaron operati-

vos con el objetivo de garantizar la tranquilidad de las personas, principalmente en eventos como la Procesión de Viernes Santo en Puebla capital.

En el caso de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula se incrementó la presencia policial por la gran cantidad de templos que están abiertos, al igual que los balnearios.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ya está en marcha el Operativo Semana Santa 2022.

Las acciones de seguridad contemplan la zona conurba-



## LLAMA GOBERNACIÓN A NO PROVOCAR INCENDIOS FORESTALES

**Yazmín Curiel**  
Foto Agencia Enfoque

La secretaria de Gobernación estatal, Ana Lucía Hill Mayoral, recomendó a las y los ciudadanos que, durante los días de asueto, eviten desperdiciar el agua y descuidos que terminen en incendios forestales.

Señaló que por medio de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo sustentable y Ordenamiento Territorial (SMAD-SOT), se llevan a cabo acciones permanentes para prevenir y atender incendios.

"Se trabaja todos los días, afortunadamente no ha habido mucho viento, lo que ha permitido que los incendios se ataquen prácticamente y en el mismo día sean liquidados, a través del Centro Estatal del Manejo del Fuego que está bajo la coordinación de la Secretaría del Medio Ambiente, se

está haciendo el monitoreo de los puntos de calor, lo cual nos permite también actuar de forma preventiva", comentó.

Agregó que algunos municipios trabajan con brigadas comunitarias, que se encargan del cuidado de los bosques en coordinación con las autoridades estatales y federales.

Por otra parte, la funcionaria estatal informó que, debido a la temporada de calor en la Mixteca, hay monitoreo permanente para apoyar a los productores y ganaderos, por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural.

"La Secretaría de Desarrollo Rural tiene un fondo para incidencias climatológicas y con ello poder atender a la gente, sobre el tema de la sequía estamos en la temporada y es normal que los niveles del agua bajen en esta temporada y que se repongan después con las primeras lluvias", finalizó.



da, los Pueblos Mágicos, iglesias, balnearios, zonas arqueológicas, plazas comerciales, así como vialidades.

En un boletín informativo, informó: "con un estado de fuerza superior a los 100 agentes de la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Turística y Heroico Cuerpo de Bomberos, la SSP pre-

vé brindar protección a las y los asistentes del Calvario, procesión y viacrucis".

La SSP también brindará atención en municipios de la Sierra Norte, la Mixteca, la zona de Tehuacán, es decir, las 32 regiones del estado, en coordinación con la Guardia Nacional y corporaciones municipales.

# CIUDAD

## Regresa la Feria de la Gordita a La Resurrección

**José Antonio Machado**  
Foto Agencia Enfoque

Después de dos años de suspensiones por la pandemia del covid-19, fue anunciada la realización de la *Feria de la Gordita 2022*, con lo que se espera la llegada de más de 100 mil visitantes a la junta auxiliar de La Resurrección en Puebla capital, el próximo miércoles 20 de abril.

El director del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMA-CP), Fabián Valdivia Pérez, agradeció a las mujeres que llevan a cabo esta receta, ya que ayudan a darle identidad a la ciudad, más allá de los restaurantes.

El secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, subrayó que la primera meta del evento es que exista un reconocimiento a las cocineras tradicionales por el gran trabajo que desarrollan.

Valoró que se difunda el nombre de la junta auxiliar, no únicamente a nivel nacional, sino internacionalmente.

Por lo anterior, invitó a la gente a acudir el próximo 20 de abril a la *Feria de la Gordita 2022*, en La Resurrección.

Cabe mencionar que la edición de 2019 logró reunir a cerca de 100 mil personas, no solo de Puebla sino también de estados vecinos.



## Repunte de ventas del 35% esperan restaurantes de mariscos en Puebla

El sector tiene dos años sin obtener ganancias durante Semana Santa, debido a la pandemia del covid-19, dijo el líder de la Canirac, Carlos Azomoza Alacio.

**José Antonio Machado**  
Foto Agencia Enfoque

Durante Semana Santa, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) espera un repunte de 35 por ciento en las ventas de 706 restaurantes de mariscos.

El presidente del organismo, Carlos Azomoza Alacio, subrayó que para el sector este incremento será algo nuevo, porque en 2020 y 2021 esta oportunidad pasó desapercibida, debido a la pandemia del covid-19.

Recordó que, conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más de 700 restaurantes en Puebla cumplen con la especialización de preparar pescados y mariscos a sus comensales.

El líder empresarial informó que 553 unidades económicas tienen entre uno y cinco trabajadoras y trabajadores, en tanto 153 tienen de seis a 100 empleados.

Añadió que el aumento de ventas seguramente se reflejará en todos los establecimientos de comidas del mar, típica mexicana y cocina de autor.

Los corredores gastronómicos con comida del mar en Puebla se localizan en Angelópolis, Parque Ecológico Revolución Mexicana, Avenida Juárez, La Paz y el Centro Histórico.

Además, la junta auxiliar de San Hipólito Xochiltlenango en Tepeaca, es representativa por la venta de productos de este tipo.

"Es importante invitar a la población a consumir alimentos en negocios establecidos, principalmente en este periodo, en el que



han dicho autoridades de salud, aumentan los padecimientos gastrointestinales; para Canirac Puebla es fundamental garantizar la higiene de los alimentos", explicó Azomoza Alacio.

Destacó que los negocios formales tienen acceso a agua potable, sanitarios, dispensadores de gel antibacterial, tapetes sanitizantes y menú digital, elemen-

tos que mejoran la higiene ante la pandemia.

"Los restaurantes de Canirac Puebla han decidido operar en una capacidad del 70 por ciento por autorregulación, las ventas habían reducido desde la cuesta de enero, por lo que Semana Santa es una oportunidad para lograr el aumento del 35 por ciento", finalizó.





# ESPECIAL

## Resucita Semana Santa en Puebla

Luego de dos años de estrictas restricciones por el covid-19, procesiones y actos religiosos volvieron al territorio poblano, aunque con medidas de higiene para evitar contagios.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Luego de dos años de restricciones por el covid-19, la Semana Santa marca el regreso a una casi normalidad, en la que los cubrebocas marcan la nueva convivencia obligada por la pandemia.

Los actos religiosos en distintos puntos del estado, ahora reunirán a miles de fieles. Desde representaciones de la Pasión de Cristo, hasta procesiones multitudinarias - en algunos casos con flagelaciones -, las calles amanecan con llenarse de creyentes.

Quizás uno de los pocos actos que no regresará es la *quemada de Judas* en el Barrio del Artista, en el Centro de Puebla capital.

El comité organizador informó que, además de carecer de dinero, todavía no es factible crear aglomeraciones por los contagios de Covid-19, dijo Alberto Gómez Sánchez, presidente de la Unión de Artes Plásticas de Puebla A.C. La quemada de Judas se hace con figuras de cartón, en las que se colocan los nombres de distintos personajes, la mayoría del mundo de la política.

Gómez Sánchez aceptó que para los talleristas y artistas que

### VIERNES SANTO EN CATEDRAL

10:00 hrs.- Vía Crucis  
12:00 hrs.- Predicación  
7 palabras  
12:00 hrs.- Comienza en el Atrio la XX Solemne Procesión  
17:00 hrs.- Santos oficios  
19:00 hrs.- Rosario de pésame a la Virgen

laboran en el lugar, ha sido complicada la reactivación económica, por lo que no reunieron los 20 mil pesos para fabricar los 10 muñecos que son incinerados en la Plazuela del Torno.

Antes de la pandemia, eran casi dos mil personas las que acudían a este evento.

### Engrillados

En Atlixco, decenas de fieles participan en la procesión de los *Engrillados* de Atlixco, una tradición con más de 100 años.

Por manda o penitencia, encapuchados caminan más de tres kilómetros, desde la Iglesia de San Francisco, con espinas incrustadas al cuerpo y cargando cadenas de más de 50 kilogramos.

La gente del lugar adorna las calles con alfombras de aserrín,



mientras los fieles hacen una procesión con las imágenes de diferentes parroquias.

Algunos de los participantes en esta procesión, llevan más de 50 años caminando cada Viernes Santo.

### Procesión de Viernes Santo

Este viernes se llevará a cabo la procesión de Viernes Santo, tras dos años de suspensiones.

Originalmente se hacía desde tiempos coloniales, pero se suspendió a causa de las Leyes de Reforma en el siglo XIX.

Hoy en día es considerada uno de los actos más significativos de la Semana Mayor, y a ella asisten más de 100 mil feligreses.

La organización principal se concentra en 40 personas que

trabajan desde enero; pero participan tres mil fieles.

Este caminar recuerda la ruta que siguió Jesús cuando cargó la Cruz hasta llegar al monte donde fue crucificado.

### La pasión

Desde hace más de 50 años, en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, conocida como *Pueblo Nuevo*, se representa la pasión de Cristo, bajo el nombre de *El Eterno Redentor*, escrita, dirigida y actuada, durante 50 años, por Jesús Morales, quien encarnó el papel del mesías.

La obra reúne a más de 500 actores, quienes se presentan en un escenario montado en el campo La Cohetería, a partir de la noche del Jueves Santo con la escenificación de la última cena.



# EDUCACIÓN

## Gente regresó al catolicismo por el Covid-19: Eduardo Merlo

Debido a que la pandemia sobrepasó a las personas, muchas recurrieron a la espiritualidad para salir adelante, dijo el asesor cultural de la UPAEP.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Christopher Damián

El miedo provocado por la pandemia del covid-19 hizo que la gente volviera a la Iglesia, afirmó el arqueólogo Eduardo Merlo Juárez, asesor cultural de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

Detalló que una situación de este tipo sobrepasa a las personas, por lo que se recurre a la espiritualidad.

"Si tengo miedo de contagiarme o de morir, le rezo al Señor de las Maravillas o al Señor de Anasco para que me pueda salvar", expresó.

De acuerdo con el anuario

pontificio 2022, el 17.7 por ciento de la población mundial es católica. Además, el continente americano es el que más fieles tiene en el mundo, con el 48 por ciento.

Y aunque la pandemia cerró los templos, Merlo Juárez aseguró que, a medida que se abrieron, la gente regresó.

"Están volviendo a la fe, la pandemia les devolvió la fe, porque la gente busca el remedio espiritual cuando no lo tiene en la medicina, y la fe católica ha paliado los miedos de la pandemia".

Recordó que la fe *mueve montañas*. "Son tiempos de buscar la necesidad espiritual que tienen los seres humanos", añadió.

Explicó: "somos hechos de alma y cuerpo, pero le damos, a ve-



ces, mucha importancia al cuerpo y no al alma", por lo que -dijo- la gente debe buscar el equilibrio necesario.

Merlo Juárez aceptó que la iglesia también sufrió un golpe por la muerte de sacerdotes a causa del covid-19, justo en el momento en que aumentó la demanda de sus servicios.

Recordó que la mayoría de los curas siguen siendo el pastor que busca a sus ovejas, aunque hay excepciones.

Como dicen ciertos sacerdotes, las necesidades son muchas y los operarios son pocos, declaró.

No olvidó que hay sacerdotes que tienen que atender dos o tres iglesias, debido a que las vacaciones han escaseado.





# ESPECTÁCULOS

# ESPECTÁCULOS

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE

## Películas que dejaron huella en Semana Santa

Algunas de estas producciones son: Risen, Nazarín, La Cristiada, El Evangelio según San Mateo, entre otras.

Claudia Cisneros  
Fotos Cortesía

De las recomendaciones  
Risen

Nazarín

Continuando con las producciones imperdibles de la Semana Santa, en esta ocasión hablaremos de películas como Ben Hur, Los Diez Mandamientos, Barrabás, Marcelino Pan y Vino, entre muchas otras.

Todas son buenas opciones para ver en casa, ya sea en programación abierta, en televisión abierta o a través de las distintas plataformas de streaming.

La producción del 2016, es un filme que presenta la resurrección de Cristo narrada a través de los ojos de un agnóstico. Clavius (Joseph Fiennes), un poderoso centurión romano y su ayudante Lucius (Tom Felton), reciben la misión de resolver el misterio de lo que ocurrió con Jesús en las semanas siguientes a la crucifixión, para desmentir los rumores de un Mesías que resucitó y evitar una revuelta en Jerusalén.

La película de 1958, es dirigida por Luis Buñuel, quien además de ser uno de los grandes maestros del cine de todos los tiempos, es también el más iconoclasta de los directores, un soberbio provocador por su habilidad para jugar con los elementos del imaginario cristiano, muchas veces con tonos de burla feroz.

En Nazarín, producción de 1958, premiada en el Festival de Cannes al año siguiente, Buñuel



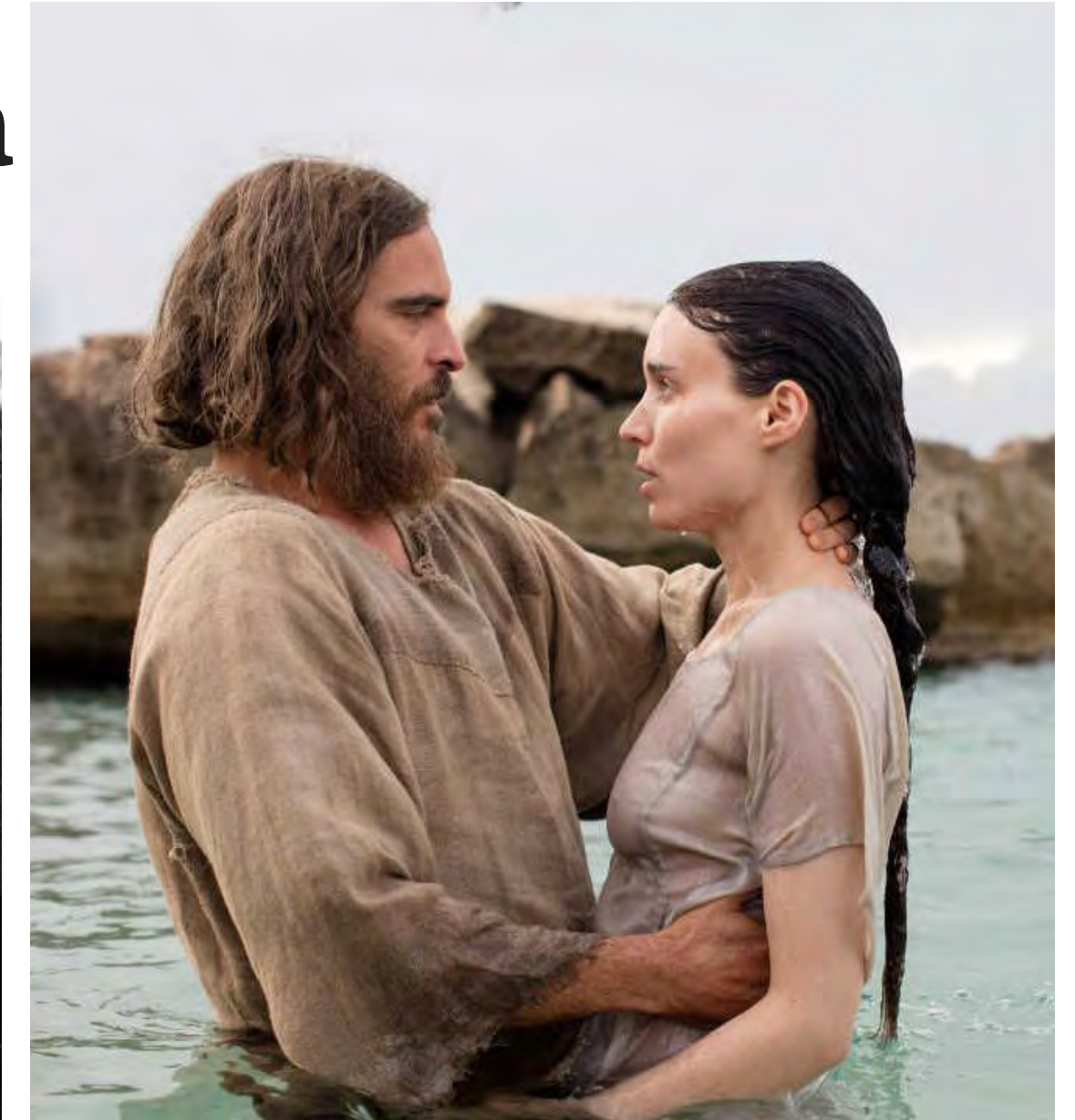
Claudia Talancón, Rubén Blades, entre otros.

El Evangelio según San Mateo

Dirigida por Pier Paolo Pasolini, quien también estuvo a cargo del guion, y protagonizada por Enrique Irazoqui, se estrenó en 1964. Narra la historia, de nuevo, de Jesús de Nazaret, pero desde un punto de vista diferente, como acostumbraba hacer en todas sus películas Pasolini y por lo que se vio envuelto en muchas polémicas a lo largo de su carrera. La película consiguió tres premios Oscar, el de banda sonora, vestuario y dirección artística. También se hizo acreedor con el premio del jurado en el Festival de Venecia.

Jesucristo Superstar

Rompiendo esquemas, la cinta de 1973 fue ovacionada por muchos y criticada por más. La producción que es todo un musical rockero, está basada en la obra del mismo nombre de Andrew Lloyd y Tim Rice, y habla de la vida de Jesús de Nazaret, pero tomando en cuenta la década, estilos y corrientes de aquel entonces. Así, la historia se centra en el conflicto entre Judas Iscariote y Jesús de Nazaret, ubicada en las ruinas del desierto, habitada por hippies y una clase sacerdotal políticamente acomodada a los invasores romanos. Esta cinta se convirtió en culto instantáneo, impactó de tal manera en la cul-



Maria Magdalena

tura pop que comenzaron a verse *Jesucristos* en las paredes de adolescentes de la época. Y lo que es más importante, a nivel de ingresos, su banda sonora se convirtió en una de las más vendidas de la historia en todo el mundo. La dirección es de Norman Jewison, en las actuaciones están Ted Neeley como Jesús, también Carl Anderson, Yvonne Elliman, Barry Dennen, entre otros.

Esta es una de las últimas propuestas de Hollywood (2018) para películas de Semana Santa. La cinta de Garth Davis, tiene las actuaciones de Joaquin Phoenix y Rooney Mara. Es una película que habla de Jesús a través de la figura de una persona cercana a él y a sus discípulos, precisamente María Mag-

dalena. La joven salvada por Jesús da testimonio de su camino y de su acto de amor por la humanidad, dejándose morir en la Cruz. Con una puesta en escena suntuosa y espectacular, la obra corre el riesgo de volver a entrar en la vena complaciente del Hollywood clásico, más interesado en sugerir el ojo que en ahondar en la historia y sus protagonistas.

escenifica una cáustica imitación ambientada en México a principios del siglo XX, cuando el país estaba sometido a la dictadura de Porfirio Díaz y caracterizado por una pobreza generalizada.

La figura central de la película es Nazarín (Francisco Rabal), un joven sacerdote católico que hizo una vida de humildad y pobreza, dedicándose por completo al prójimo; pero su compromiso y su camino existencial tendrá invariable-

mente efectos opuestos con respecto a las intenciones, revelando con sarcasmo despiadado el fracaso de los principios del cristianismo dentro de una realidad grotesca y contradictoria. En el reparto también están Marga López, Rita Macedo, Noé Murayama, entre otros.

La Cristiada

La cinta, filmada en su mayor parte en Cuetzalan (2010), habla



## INSEGURIDAD

# Asesina a su pareja tras discutir en Hueytamalco

El presunto culpable escapó de la escena del crimen, aunque está plenamente identificado.

**Antonio Rivas**  
Fotos Agencia Enfoque

De dos balazos, un sujeto asesinó a Celestina, su pareja de 41 años de edad, por un ataque de celos, en su domicilio del municipio de la comunidad de Tilapa, perteneciente a Hueytamalco.

El agresor se dio a la fuga, aunque está plenamente identificado por lo que es buscado por las autoridades, por el delito de feminicidio.

Aparentemente, en el domicilio de la pareja ocurrió una discusión, luego de que el sujeto reclamara una supuesta infidelidad.

Posteriormente, el varón tomó

un arma de fuego y le disparó en dos ocasiones a su pareja; para luego darse a la fuga.

Vecinos informaron a personal de emergencia que había una mujer inmóvil y herida junto a un charco de sangre. Minutos después acudieron elementos de la Policía Municipal y técnicos en urgencias médicas, que corroboraron el deceso de Celestina.

La autoridad local pidió la presencia de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), por lo que se apersonaron agentes ministeriales de la región Teziutlán.

El cuerpo fue llevado al anfiteatro de Teziutlán para la necropsia correspondiente.



## Hallan cadáver en atrio de iglesia de Cholula

La persona, de entre 35 y 40 años de edad, tenía una lesión en la cabeza, aunque se desconocen los motivos del fallecimiento.

**Antonio Rivas**  
Fotos Antonio Rivas

Fue descubierto el cadáver de un hombre con una herida en la cabeza, en el atrio de una iglesia en el municipio de San Pedro Cholula.

De manera inicial, las autoridades municipales reportaron que el hombre había fallecido por una intoxicación etílica severa, aunque más tarde informaron que tenía una herida.

El sujeto, de entre 35 y

40 años de edad, acostumbraba juntarse con otras personas para consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Vecinos del barrio de San Pablo Tecamac dijeron a la policía que había un hombre tirado en el atrio de la iglesia, localizada en la calle 4 Sur, entre 17 y 19 Oriente.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de Protección Civil Municipal corroboraron la información ciudadana.

El personal de atención

prehospitalaria dio a conocer el fallecimiento, y se indicó que la persona tenía una herida cortante en el lado derecho del cráneo, así como sangre en la ropa y en fosas nasales. Sin embargo, no se estableció si la herida fue ocasionada con algún arma o resultado de un golpe o caída.

Horas después se llevaron a cabo las diligencias de levantamiento de cadáver, el cual quedó registrado como desconocido y trasladado para la necropsia que definirá las causas del deceso.

## Muere mujer atropellada durante asalto en El Verde

El accidente ocurrió en la carretera que lleva a la comunidad de San Andrés Hueyacatitla.

**Antonio Rivas**  
Fotos Agencia Enfoque

Una mujer de 33 años de edad perdió la vida luego de que fue atropellada por el mismo vehículo en el que viajaba, en el municipio de San Salvador El Verde.

La tarde de este jueves, la mujer iba a bordo de la unidad en compañía de un hombre, quien conducía un automóvil Nissan, tipo March, color blanco,

rumbo a la comunidad de San Andrés Hueyacatitla, para realizar cobros de una financiera.

Cuando circulaban en calles de la citada comunidad, fueron interceptados por sujetos armados, quienes realizaron varios disparos para que detuvieran su marcha.

La mujer descendió para ponerse a salvo, sin embargo, el conductor siguió su trayecto, pero en una de las maniobras la arrolló, privándola de la

vida.

Los delincuentes se dieron a la fuga, mientras que vecinos pidieron el apoyo de las autoridades municipales.

Paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) trataron de reanimar a la mujer, pero ya había fallecido por diversas heridas.

La unidad involucrada en los hechos fue trasladada a las instalaciones de Seguridad Pública, lo mismo que el conductor.

